CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Bogotá, 30 de agosto del 2025

Señores:
Alcaldía de Usaquén
Dirección: Carrera 6 # 119 B - 05
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO “ANDRES DANILO MORENO RUIZ, Inspector Técnico de Obra”

Respetados Señores.
Por medio de la presente yo, ANDRES DANILO MORENO RUIZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.099.343.154 de Jesús María /Santander, certifico que estuve vinculado al Contrato No 740 de 2024, cuyo objeto es **“CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C”** en calidad de Inspector Técnico de obra, desde el día 20 de enero de 2025 hasta el 31 de julio de 2025, y me permito certificar que el **CONSORCIO USAQUÉN 005**, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 30 días del mes agosto del año 2025.

Firma: 

Nombre: Andrés Danilo Moreno Ruiz

Cargo: Inspector Técnico de Obra

C. C.: 1.099.343.154 de Jesús María /Santander